

El Boletín Oficial sale los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

Las reclamaciones se remitirán francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redacción.



Se reciben suscripciones en esta Ciudad calle de S. Lázaro núm. 25, (casa-imprenta) á 12 reales al mes en la capital.

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.



Parte Oficial.

SS. MM. la Reyna Doña Isabel II, su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en la Côte sin novedad en su importante salud.

Número 136.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA de Molina.

Don Nicolas Maria Palacios Juez de primera instancia en propiedad de esta ciudad de Molina y su partido por S. M. la Reina nuestra Señora, Dios la guarde &c.

Por el presente edicto término preciso y perentorio de treinta dias contados para los vecinos y naturales de este partido desde su fijación en esta ciudad y pueblo de Torete y para los de los demas puntos desde que sea publicado en el Boletín oficial de la provincia; cito, llamo, y emplazo á los que como parientes se crean con derecho á los bienes de la memoria de Animas que en el lugar de Torete de este partido judicial fundó el presbítero Don Gregorio Lopez cura que fue del lugar de Tierzo, para que dentro del referido término deduzcan en este mi juzgado y por la escribania del presente actuario el que le asista por medio de la pretension ó pretensiones que tubieren por conveniente, bajo apercibimiento que dicho término pasado sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar pues así lo tengo acordado en providencia del dia de ayer en el expediente promovido á instancia de Bartolomé Lopez vecino de Torete en representación de su hijo Macsimo. Dado en Molina á 13 de Marzo de 1845. Nicolas Maria Palacios. Por su mandado Bartolomé Cebollada.

BOLETIN.

Del árbol en general.

(Continuación.)

No nos detendremos en este corto bosquejo á enumerar las diferentes especies de cubiertas ó forros que abrigan y defienden la semilla; su descripción se puede ver en los artículos *cajilla ó cápsula, ollejo, silicia; vitina, legumbre, drupa, pepita, bayá, cono, y nuez*. Bastante digna de nuestra atención es por si sola la semilla. Descompongámosla y encontraremos en ella, primero la túnica propia, que es la especie de membrana ó piel que la cubre; mas adentro aparecen los lóbulos ó cotiledones, que encierran la plántula ó verdadero gér-

men, colocado en el punto en que se reúne el gran número de vasos, cuyas ramificaciones se extienden por la sustancia mucilaginoso y capaz de fermentar de los cotiledones. En el germen se distinguen la radícula y la plúmula, que son los rudimentos, una de la raíz, y la otra del tallo ó tronco. Apenas se desenvuelve la plúmula con el alimento que le dan los cotiledones, comienzan también á abrirse las hojas seminales que la coronan; la conservación de este tallo tierno está protegida en unas plantas por las hojillas seminales, y en otras por los cotiledones; y así cuando la presencia de aquella y estos es inútil, se secan y destruyen; al paso que el tallo, sosteniéndose ya por sus fuerzas, se eleva, y extendiendo sus ramas y sus hojas por todas partes.

Luego que la planta ha llegado á su madurez, y tiene asegurada su sucesión, en una multitud de semillas, principia á decaer. La primera causa de la destrucción en el reino vegetal, así como en el animal,

INSPECCION DE MINAS DEL DISTRITO DE MADRID.

RELACION de las minas que radican en la provincia de Guadalajara cuyos registros han sido hechos ante esta inspeccion durante el mes de Eebrero último.

Fecha	Nombre de la Mina.	Mineral.	PARAGE.	Término.	REGISTRADOR.
1.	La Ruidosa.	Plomo Argentífero.	El cerro.	Bustares.	D. Casimiro Parra
2.	Encarnacion.	id. id.	Las aleguillas.	Valverde.	Juan Angulo.
3.	San Jorge.	Pirita Arsencial.	Peña de las suertes de la Umbria.	Zarzuela de Galve.	El mismo.
	San Higinio.	Plata.	Majadas viejas.	Valverde.	Narciso Villegas.
	San Ildefonso.	Plomo Argentífero.	La solanilla de reloj.	Id.	El mismo.
4.	Los Dolores.	Hierro.	Colada de Mata la Marte.	Valdepinillos.	Benito Vicens y Compañia.
	San Julian.	Id.	Solana del majornil.	Id.	El mismo.
	La africana.	Id.	Peña de la mora.	Id.	Idem.
	La ventura.	Id.	Peña llana.	Id.	Idem.
5.	San Carlos.	Id.	Las cortas ó entrada á la dehesa de la espinada	Checa.	Agustin de la Guia.
7.	La Casilda.	Plomo Argentífero.	Las Carboneras del sestero de los bueyes.	La Miñosa.	Francisco Toledo.
	San Laureano.	id. id.	Carboneras de los arroyos.	Id.	El mismo.
	La providencia.	id. id.	Arroyo de pradera redonda cimera.	Id.	Idem.
8.	Santa Cecilia.	id. id.	Barranco de los berdinales.	Robledo.	Santiago Lopez Montenegro.
10.	San Pascual.	Id.	La cuesta.	La Bodera.	Maria Bonet.
	La Asuncion.	Id.	Peña lisa.	Alpedroches.	La misma.
	La observacion.	Id.	Las hoces del Enebro.	La Bodera.	Galo Gamero.
12.	La Montañesa.	Carbon.	Cuesta de la navaza.	Angón.	Casimiro Parra.
	virgen de los remedios.	Plata.	Boca del barranco de la dehesa de la bartola	Alcorlo.	Lázaro Jimeno y Compañia.
	San Sebastian.	Hierro.	Colorados de la caba.	Rata.	Ignacio Martinez y Compañia.
	Santa Ana.	Id.	Barranquillo que baja de los navazuelos altos	Id.	El mismo.
	San Jorge.	Id.	Yetta del camiro de las Serillas.	Id.	Idem.
14.	San José.	Cobre.	Los Salobrajales.	Rata.	Dionisio Casado y Compañia.
	La Miedosa.	Plata.	El Regachon.	Yendelaencina.	Manuel Viviente y Compañia.
	La Soledad.	Plata.	Cuesta gorda.	Villares.	D. Francisco Huertas y Compañia.
15.	La Esperanza.	Plomo Argentífero.	Poyal de las tabernas.	Yendelaencina.	El mismo.
	La Resignacion.	id. id.	Casa nueva.	Valverde.	Casimiro Lopez Chavarri.
	El desengaño.	id. id.	La Cabezuela.	Zarzuela de Galve.	El mismo.
	El tesoro.	Hierro.	El robledillo.	Id.	Idem.
	La duda.	Plomo y Cobre.	Tierras de la nacion.	Yendelaencina.	Bernardo de Arbin.
	San Dionisio.	Id. Argentífero.	El espinal.	Zarzuela.	El mismo.
18.	Ayastunia.	Id. id.	Cerro de la mata.	Riva de Santiuste.	Tomas Catá.
	Jacobina.	id. id.	Falda del morro de escalon.	Gascueña.	Miguel de Ayastin.
	Leandrina.	Hierro.	Id. id.	Idem.	Santiago Lorensi.
19.	Clementina.	Plomo Argentífero.	El puente.	Robredarcas.	Leandro de la Rieras y Herman.
20.	San Martin.	Hierro.	Falda del morro de escalon.	Gascueña.	Francisco Clemente de la Peña.
21.	Sanla Quiteria.	Plomo Argentífero.	Castillo de milmyar.	Sotoca.	Ramon Bermejo.
	San Juan Evangelista.	id. id.	Los collejones.	Santamera.	Juan Molinero y Compañia.
	San Felix.	id. id.	El raso.	Yendelaencina.	Tomas Catá y Compañia.
22.	Los certales.	Hierro id.	Id.	Id.	El mismo.
	Enriqueta.	id. id.	Nazas de Elvira.	Id.	Francisco Inigo y Compañia.
	La Elisa.	id. id.	Valmayor y Valdibanas.	La Bodera.	Eugenio Pascual Ridalgo.
	San Antonio.	id.	La hijuela.	Id.	Lorenzo Llanas y Compañia.
	San Pedro.	Plata.	Barranco del morrillar.	Rata.	Ildefonso Vicente Cortazar.
	Pastora.	Hierro.	Hoyo de los terreros.	Ablanque.	El mismo.
25.	El tesero.	Id.	La roza.	Alcorlo.	Lázaro Gimeno y Compañia.
	San Roman.	id.	Llano de las heras.	Yendelaencina.	Bernardo Arbin.
	El preferido.	id.	Solana de las rivillas.	Rata.	Pedro Francisco Calderon.
	El escutapio.	id.	Barranco de los jarrales.	Id.	El mismo.
	El Calvo.	id.	Altillo del Ho.	Id.	Idem.
	Adela.	id.	Solana de las rivillas.	Id.	Idem.
27.	Segunda Margarita.	Cobre y Plomo.	Los orcajuelos.	Id.	Idem.
	segunda Filomena.	id.	Peñas cabiras.	Pardos.	Santiago Lorensi.
28.	La promesa.	Hierro.	Cerro de mojon alto.	Id.	El mismo.
	La Dionisia.	id.	Valdefuentes.	Aragoncillo.	Joaquin Gaitan y Compañia.
	Virgen de los Angeles.	id.	Peña de la mina.	Id.	D. Joaquin Gaitan y Compañia.
	Virgen de los Dolores.	Plata.	Prado de la dehesa.	Id.	Ildefonso Garcés.
	El teson.	Carbon.	Barranco del tejari.	Villar de Cobeta.	El mismo.
	Virgen de Monteseño.	Plata.	Risca de la Alalaya.	Aragoncillo.	Idem.
	La Ines.	Hierro.	Umbria del pino.	Id.	Joaquin Gaitan.
	La veterana.	Plata.	Oeño del aguila.	Giruelos.	El mismo.
		Cobre.	Peñas del pizon.	La Miñosa.	Francisco de Rida.

Madrid 17 de Marzo de 1845. — Cutoli.

es la obstruccion y dureza de los vasos, y la desecacion de los fluidos, ó por decirlo de una vez, la retardacion del movimiento. Cada instante de nuestra vida nos conduce hacia el sepulcro, y cada momento de existencia de una planta la dirige hacia la muerte.

Tambien las enfermedades la apresuran á veces; la humedad y la sequedad del aire perjudica á las plantas tiernas; otras veces la tierra donde crece les niega el alimento, ó el que les da es nocivo; los insectos, por otra parte, destruyen sus hojas y sus ramas, ó las heladas fuertes las hacen perecer. Aunque el vigilante agricultor las preserve de estos enemigos exteriores, no puede hacerlo de los interiores que le causan otros daños. Unas veces la savia se extravasa, y se corrompe en los depositos que forma, produciendo una supuracion ardiente que la debilita mucho; otras

se forman berrugas, lobanillos monstruosos, y otros tumores que corroen los tallos y las ramas. La privacion de la luz produce el ahilamiento, que pone en mortal decadencia á la planta; y en fin, sea por estos ó por cualesquiera otros motivos, necesarios ó accidentales, todo debe morir y arruinarse, dejando desocupado su puesto á otras nuevas criaturas. La privacion de movimiento y de vida destruye la planta; la mayor parte de sus principios se pierden ó se desnaturalizan, y la analisis mas exacta de ellos solo presenta al quimico un poco de aire, aceite, flemma y sales.

Del árbol con relacion á la agricultura.
1.º De los diferentes modos de clasificar los árboles. El árbol propiamente dicho se distingue del arbusto y de

PARTE NO OFICIAL.

Observaciones prácticas sobre las virtudes de las aguas minero-medicinales de Trillo.

Por el Doctor

Don Mariano José Gonzalez y Crespo: Medico-director por S. M. de este Establecimiento: &c.

(Continuacion.)

Obs. 319.—Juan de las Heras, natural de Riofrio, edad 40 años, temperamento bilioso, labrador. Hacia veinte y seis dias habia dormido en una habitacion húmeda, y cuando despertó tenia parálitica la mano derecha, despues de tentar en vano algunos remedios vino a las aguas medicinales, y con beberlas y los baños a chorro, adquirió el movimiento la parte que padecia.

Obs. 320.—D. Ignacio Maria Angulo, presbítero natural de Valdellaguna, edad 28 años, temperamento bilioso. De resultas de un cólico espasmódico le acometió una parálisis de las estremidades superiores, que le tuvo cuatro meses postrado en cama; se alivió alguna cosa con varios remedios aplicados con oportunidad, pero quedándole muy entorpecidos los brazos y manos, y tanta rigidez en los músculos flexores de los dedos que no podía estenderlos, se dirigió a las aguas medicinales; y con su uso consiguió una gran mejoría y se repuso mucho la máquina.

Obs. 321.—Don Antonio Buchino: italiano, vecino de Madrid; edad 44 años, temperamento sanguíneo-bilioso, casado. De resultas de un aire frio se le suprimió la transpiracion y perdió la sensibilidad y movimiento de los miembros superiores; despues de haber agotado inútilmente toda clase de auxilios para lograr hacer desaparecer esta dolencia; se presentó gáfo en el establecimiento; bebió las aguas minero-medicinales que movieron mucho las escresciones de cámara y orinas; despues tomó los baños del Rey, y la mejoría al tiempo de marchar del pueblo era tan notable que ya se servia de los brazos; a los dos meses la curacion era radical.

Obs. 322.—Juan Prieto natural de Galicia, vecino de Madrid; edad 53 años, temperamento bilioso soltero. A causa de haber abusado de las bebidas espirituosas, le acometieron varios ataques de cólicos y al terminar el último quedó parálitico de los brazos; hallándose constituido en la situacion mas deplorable, por no poder ganar para alimentarse: le aconsejaron tomase los baños de Trillo: con ellos logró su curacion.

Obs. 223.—Cipriano Diez, vecino de Madrid, edad

la mata, en que el arbusto tiene un tallo leñoso y duradero, que no crece tanto como el del árbol, y en que el de la mata, leñoso tambien, es poco mas alto que las yerbas. Esta division general de los vegetales, en árboles, arbustos, matas y yerbas, corresponde de algun modo a la que la naturaleza ha puesto entre los animales clasificándolos en cuadrúpedos, aves, peces e insectos. Debemos sin embargo convenir en que esta regla, derivada de la altura de los vegetales no es exacta: puesto que en un mismo género, como se ve en las encinas, unas especies suben hasta las nubes, quando otras apenas se levantan del suelo; y sin embargo unas y otras son árboles, porque no hay entre ellas mas diferencia que la del tamaño.

Los arbustos hechan generalmente muchos tallos de sus raices, casi todos iguales en altura y grueso; quando el árbol, al contrario, arroja uno solo: asi el ar-

63 años temperamento bilioso, casado jornalero de resultas de un ataque de colico, producido por excesos en el regimen dietetico, le acometió una parálisis incompleta de las estremidades toraxicas: por muchos meses sufrió este mal: impedido vino a las aguas minero-medicinales: y con su uso interior y en baños se alivió primero y al poco tiempo se curó.

Obs. 324.—Ramon Cid: natural de Galicia vecino de Madrid, edad 42 años, temperamento bilioso, casado, frecuentemente habia sido acometido de cólicos, y al sétimo ataque quedó parálitico de los miembros superiores: sin poder servirse de sus manos. Las aguas y los baños de Trillo no solo hicieron que los brazos adquiriesen su estado normal, sino que este enfermo, despues de un año de usar este remedio no habia vuelto a ser acometido de los cólicos.

Obs. 325.—Pedro Antonio Alcolea, natural de Madrid, edad 49 años, temperamento bilioso, constitucion deteriorada, viudo. De resultas de haber padecido varios cólicos biliosos producidos por desarreglos en el regimen dietetico, se extenuó extremadamente su máquina y se le paralizaron los miembros toraxicos. No consiguiendo el menor alivio en su dolencia vino a Trillo en la situacion mas deplorable, teniendo del todo perdido el apetito y desarregladas las funciones digestivas: con las aguas medicinales tomados a interior y en baños logró el enfermo restablecer completamente la salud.

Obs. 236.—Francisco Martin: natural de Madrid, edad 49 años, temperamento bilioso, casado esquilador. La supresion de un aire frio fuerte y el abuso de las bebidas espirituosas fueron causa de que este enfermo sufriese varios ataques de cólicos mas ó menos violentos, quedando de sus resultas absolutamente impedido de los brazos; las aguas y los baños medicinales volvieron a estos miembros el movimiento.

Obs. 327.—Zacarias Alonso, natural de Madrid, edad 15 años, temperamento bilioso, soltero. De resultas de un cólico nervioso que le puso a las puertas de la muerte, quedó muy deteriorada su máquina y parálitico de los miembros toraxicos. Cansado de padecer le aconsejaron tomase los baños de Trillo, asi lo ejecutó en la princesa, bebiendo antes las aguas de la fuente del Director; y con este remedio se repuso su constitucion y se restableció del todo la salud.

Obs. 328.—Antonio Palmes, natural de Alcalá de Henares, vecino de Madrid, edad 38 años, temperamento bilioso nervioso, casado, artista. En el año de 42 vino a los baños de Trillo por padecer unos vehementes dolores artro-reumaticos en los brazos, con el remedio mineral se curó en el invierno inmediato, habiendo trabajado mucho, a la intemperie y a la accion de un frio fuerte, se

busto de un solo tallo puede mirarse como uno de los últimos eslabones de la cadena que forman la clase de los árboles, ó uno de los primeros de la clase de los arbustos.

La clase primera de los árboles ó el primer orden de ellos comprende la encina, el haya, el olmo, el nogal, el castaño, en una palabra, las especies que tardan muchos años antes de llegar a su entera perfeccion. La segunda encierra los árboles cuya vegetacion es mas rápida, aunque todavia bastante lenta, como el Fresno, el aliso, etc. La tercera casi todos los árboles frutales, y la cuarta en fin, aquellos cuyo tamaño se aproxima al de la lila, el granado, etc.

Otros autores han distinguido los árboles frutales, silvestres y acuaticos; pero esta clasificacion es menos exacta aun que la primera: porque los árboles son frutales y silvestres al mismo tiempo; ó por mejor decir, todos

4
volvieron á presentar los dolores en las mismas partes, quedando despues gafe. En este estado permaneci6 hasta el verano de 43; en que volvi6 á tomar los baños con tan feliz exito que la vez primera.

Obs. 329. — Manuel Fernandez, Gallego, vecino de Madrid, edad 57 años, temperamento bilioso, casado: jornalero. Dos veces en cuatro años habia quedado gafe á causa de haberse espuesto á la influencia de los fuertes frios del invierno: en ambas ocasiones adquirió el uso de sus miembros con el uso interno y externo de las aguas de Trillo.

Obs. 330. — D. Manuel Lopez, natural de Madrid, edad 39 años, temperamento bilioso, relojero. Hacia cinco meses habia padecido un cólico, y de sus resultas quedó paralítico de las estremidades superiores y por consecuencia no podia trabajar en su oficio. Para curarse vino al establecimiento y lo consigui6 con las aguas y los baños: al mes pudo ya ocuparse en sus faenas diarias y á los seis dias se hallaba ya restablecido del todo.

Hechos tan multiplicados como los que acaban de exponerse, demuestran bien los efectos que producen la accion de las aguas minero-medicinales de Trillo en las paralisis generales, hemiplegias, para-plegias y de las estremidades, por lo que los enfermos afectados de unas dolencias de naturaleza tan pertinaz, y de tan mala indole que hacen la infelicidad y desgracia de la existencia, pueden dirigirse á tan salutiferos manantiales, con la alagueña esperanza de que lograrán restablecer su salud: pero para obtener este liougero resultado, es indispensable, que no padezca idiop6ticamente el centro nervioso sensitivo ó aparato cerebral, pues cuando las paralisis estan sostenidas, por causas que habiendo obrado sobre viscera tan importante para el sostenimiento de la vida, han producido en ella una alteracion mas ó menos profunda, una lesion mas ó menos considerable, los desgraciados sujetos que la sufren, solo logran algunos ligeros alivios, pero no el evitar una terminacion funesta, que por lo regular acontece pronto, pocas veces tarda y casi siempre inopinadamente y cuando menos se espera.

(Continuará.)

Anuncios.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa

los árboles eran silvestres antes que el cultivo variase su forma y sus productos: últimamente, algunos los han considerado como árboles de fruta de hueso, de pepita, ó de cono ó piña.

Esta multitud de opiniones nos hace ver cuán difícil es á los que examinan las progresiones de la naturaleza fijar los limites puestos por ella para separar un individuo de otro.

2.º De la utilidad de los árboles para la agricultura. Los árboles son los que han preparado insensiblemente la tierra para el cultivo; y á ellos se debe y á sus despojos, acumulados por espacio de tantos siglos, el humus ó tierra vegetal, que nos asegura la abundancia de las cosechas y de las producciones de todas clases; y sin la cual todo se marchita y perece. Si se roza un monte, y se descuaja el terreno para sembrarlo de granos: la vegetacion es tan prodigiosa, que muchas veces no puede la caña sustentar el excesivo peso de la espiga; pero si se continua labrando y sembrando este terreno, las cosechas absorven poco á poco la tierra vegetal, las lluvias arrastran otra porcion de ella á los valles

de Chillaron del Rey, su dotacion consiste en 3000 rs. cobrados por la Justicia y pagados por trimestres libres de contribucion ordinaria excepto el subsidio, y ademas percibirá lo que separadamente abonen los sujetos que se rasuran en sus casas. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes al Ayuntamiento francas de porte hasta el dia 13 de Abril prócsimo en que se proveherá.

Con permiso del Sr. Gefe superior político se subastan en la villa de Baldebellano para reducirlas á carbon las leñas del monte de sus propios titulado Pata del perro reguladas por el comisario del partido en 10,000 arrobas y precio de 44 maravedises. Dicha subasta tendrá efecto el 4 de abril prócsimo desde las diez de su mañana en adelante en la sala constitucional de la espresada villa donde estará de manifesto el pliego de condiciones formado al efecto.

Habiendo faltado del despoblado de Maluque jurisdiccion de la villa de Mohernando, un Potro cerril de tres años, dealzada como de seis cuartas y media, pelo castaño obscuro, zurdo, ó izquierdo de las dos manos, con las clines y cola negras pobladas, bastante doble de cuerpo y de buena construccion, ancho de cascós, ó sea casqui muleño, se invita á el que pudiese dar razon de él, lo haga en dicho despoblado á su dueño Don Pascual Sierra, vecino de Galve ó en esta ciudad á Don Lorenzo Alvarez de Ron.

—En años pasados, un individuo cuyo nombre y pueblo de su residencia se ignora, dejó una piedra de mineral fierrijinoso negrine, en la casa número 1 tienda drogeria de Don Manuel Gil, y Gil, calle de las Botoneras en la plaza mayor, entrando por unos de los arcos que dirijen á la calle imperial. Si esta solicitud llegase á noticia del sujeto que dejó dicha piedra se le suplica, se tome el trabajo de arrancar de la misma veta, otras, en cantidad de tres á cuatro libras: medir el filon en su ancho, y presentarlas en la calle del príncipe casa núm. 15 cuarto principal. O en Guadalajara casa de Don Vicente Renteria plazuela de Santiago número 12.

y al llano: y por último el suelo, antes negro y fértil meda de color, y solo le queda una tierra seca, árida y cascajosa. Hé aqui por qué muchas montañas, cubiertas de montes en tiempos remotos, solo presentan en el dia peñascos desnudos y descarnados, donde los rebaños van á buscar un alimento mezquino, acabando de destruir el principio de la tierra vegetal, desnudando á estas rocas de las plantas que la hubieran producido. El gran duque de Toscana Leopoldo Joseph, protector y restaurador de la agricultura en sus estados, conoció tambien la importancia de esta verdad, que prohibió desmontar y cultivar, desde cierta altura, las cimas de las sierras. De este modo, cubiertas estas de monte, son unos depositos de tierra vegetal, que enriquecen sucesivamente sus faldas. En efecto, una tierra no se baja ni se descarna, sino porque la desponjan de los árboles que la adornaban y enriquecian, y cuyas raices, enlazadas en todos sentidos, detenia y conservaban esta tierra preciosa.

(Continuará.)

Imprenta de D. P. M. Ruiz y hermano.